

MEMORIAS QUE NAVEGAN

UN RECUENTO
PARA CONSTRUIR
LA MEMORIA AMBIENTAL
DE PUERTO BADEL



Autores

Francys N. Torres Fuentes, Polítóloga
Alejandro Ramírez Jaimes, Historiador
Jenfren Jordán Ricardo, Psicólogo Social

Equipo técnico de apoyo

Osiris Carmona, Socióloga
Kevin Ruiz, Profesional en Gobierno y Relaciones internacionales
Adelaida Puello, Trabajadora Social
Sindy Esther Flórez, Psicóloga

Asociaciones productivas y organizaciones sociales participantes

Asociación de Mujeres por el Desarrollo Integral de Puerto Badel – AMUDIC
Asociación de Pescadores Ecologistas del Bajo Canal del Dique.
Junta de Acción Comunal de Puerto Badel
Corregidor de Puerto Badel

Institución financiadora

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

Aliados territoriales

Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Fotografía

Francys N. Torres Fuentes Christian Arévalo

Diseño

Erika Garcés

Impresión

xxxxxxx

Fecha: 31 de noviembre de 2025, Cartagena de Indias

ISBN: XXXXXXXXXX

Esta publicación ha sido elaborada en el marco de la tesis de Maestría Memoria ambiental de Puerto Badel: afectaciones ambientales ocasionadas por la violencia del conflicto armado en la Ecorregión del Canal del Dique (1997 – 2010), la cual fue seleccionada por Programa de Estímulos Orlando Fals Borda 2025 del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, como propuesta ganadora de la convocatoria “Estímulos regionales Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Caribe”.

Asociaciones Participantes

Asociación de Pescadores Artesanales
Ecologistas del Bajo Canal del Dique

Aliado Nacional

ICANH





Esta cartilla, **Memorias que Navegan: Un Recuento para construir la Memoria Ambiental de Puerto Badel**, es el resultado de un proceso de investigación y construcción colectiva con la comunidad afrodescendiente del corregimiento de Puerto Badel, en la ecorregión del Canal del Dique. Su propósito es dejar una huella escrita y visual de cómo las comunidades recordaron de manera compartida, siendo parte del proceso de la memoria ambiental desarrollado con las asociaciones de pescadores, mujeres y jóvenes que decidieron narrar su territorio desde sus propias voces, memorias y experiencias.

De esta manera, la cartilla es una memoria viva que consolida el desarrollo del proceso metodológico que hizo posible la investigación. Cada taller, encuentro, metodología, técnica y relato presentado fue una oportunidad para revivir la historia de sus comunidades en torno al agua, la tierra y las especies naturales emblemáticas para la comunidad, entrelazadas en un territorio no solo marcado por la violencia y el conflicto armado interno – CAI, sino también poblado por una comunidad resistente al olvido y consciente de su gran riqueza ambiental y cultural.

“Memorias que navegan” nos invita a volver sobre la forma en que se recordó, a reconocer el valor del diálogo intergeneracional y del trabajo colectivo en la reconstrucción de la historia local de la mano de organizaciones como: Junta de Acción Comunal de Puerto Badel, la Asociación de Mujeres por el Desarrollo Integral de Puerto Badel – AMUDIC, y la Asociación de Pescadores Ambientales Ecologistas del Bajo Canal del Dique, organizaciones que participaron y dinamizaron cada uno de los espacios.

En sus páginas se recopilan los ejercicios de memoria ambiental realizados en el camino de reconocer las afectaciones ambientales ocasionadas por la violencia paramilitar, pero también los caminos para generar espacios de diálogos que transversalizaron el acto de encontrarse para recordar juntos. Esta cartilla busca preservar la palabra, las imágenes y los lugares de memoria que la comunidad eligió para contar su historia, con el fin de que futuras generaciones puedan reconocerse en su historia y continuar fortaleciendo la cultura anfibia que los caracteriza, como habitantes ribereños del Canal del Dique.

CONTENIDO

El territorio que recuerda	1
La Memoria que nos une	5
El proceso de recordar juntos	11
Lo que recordamos nos mantiene unidos	13
Aprendizajes colectivos	27
Recomendaciones para seguir recordando	28
Bibliografía	29



EL TERRITORIO QUE RECUERDA

“Puerto Badel es muy importante porque aquí nacieron mis hijos, es un lugar agradable porque vivimos momentos agradables. Me gustaría que volvieran esos tiempos”.

Participante grupo focal, 1 de marzo de 2025

Puerto Badel, ha sido un territorio habitado ancestralmente, ubicado en una zona arqueológica descubierta en 1961 y sobre la que hallaron en Puerto Hormiga¹ una serie de vestigios con una edad de 3090 años a.C, que mostraba cómo las comunidades de entonces se alimentaban, permitiendo conocer patrones de uso del suelo y alimentación, así como de prácticas de pesca, caza y cultivo de raíces como la yuca (Reichel-Dolmatoff, 1961) (Aguilera Díaz, 2006, p.7). Estas formas de vida dieron paso a la presencia de comunidades como el pueblo indígena Mokaná y posteriormente, los negros cimarrones, esclavizados durante la Colonia y el proceso de enmienda (Niño Murcia, 1955).

Fue uno de los primeros asentamiento de las comunidades de Puerto Badel donde Gerardo Reichel Dolmatoff descubrió los yacimientos arqueológicos.

Los antepasados del corregimiento de Puerto Badel fueron los negros cimarrones, quienes al ser esclavizados por la coronaEspañola, huyeron de la ciudad de Cartagena y se asentaron entre 1599 y 1788 sobre la ciénaga de Matuna localizada en el estrecho de Rocha-Correa en el Canal del Dique, ocupando el territorio de forma diferenciada². Estos pobladores retomaron la herencia de apropiación social de la naturaleza en torno al río instalada por sus primeros habitantes. Por lo que, en años siguientes, el territorio empezó a ser una zona habitable, a partir de la conformación de los asentamientos de la Isla del Cobado, Pueblo Nuevo, Caño Salado y Lomas de Matunilla (Fals Borda, 1979) (FEM et al., 2018) (Mogollón Vélez, 2013) (Molano Jimeno, 2022).

En 1966, apoyados por el equipo misionero de la parroquia de Pasacaballos, estos asentamientos empezaron a ver la necesidad de tener lugares dignos donde habitar por lo que iniciaron su proceso de organización social y configuración del territorio. Los miembros del equipo misionero Adolfo Salazar y Rafael Tobías Arrieta Benítez y la Fundación Social Cristiana – FUNSCRI visitaron en canoa los caseríos asentados en el Canal de Dique, dando inicio al traslado de los asentamientos a zonas más altas debido a las inundaciones constantes que vivían (Daza Hernández, 2007).

Como resultado, el 4 de enero de 1967 salió la primera familia para habitar un predio de propiedad del señor Caycedo “el cachaco”, territorio que fue ocupado por el resto de las familias de los caseríos ubicados en los asentamientos previamente mencionados. Posteriormente, el gobernador, Donaldo Badel Buelvas (1966 - 1970) reconoció la necesidad de las comunidades por tener tierra seca donde habitar, por lo que nombró dicho territorio como Puerto Badel, dando inicio a los trazados del pueblo en 1971, adjudicando 714 hectáreas de tierras cultivables de la finca “Las Flores” por lo que se conformó la primera empresa de la comunidad “La Flor” (FEM et al., 2018) (Fundación Mamonal, 2019).

El corregimiento se configuró socioespacialmente a partir del trazado de la plaza para la construcción de la iglesia, el parque y los sitios dispuestos para las corridas de toros. Adicionalmente, se promovieron procesos asociativos con la conformación de la junta de acción comunal – JAC, el sindicato agrario, el comité agropecuario y la asociación de padres de familia, además de la adquisición de 900 has de tierra por medio del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA para la ganadería y el pancoger, la organización de la escuela y de un curso preparativo para primero de bachillerato (Fundación Mamonal, 2019).

² Respondiendo a la dinámica de nomadismo.

YO AMO PUERTO BADEL

Actualmente, el corregimiento se ubica en la zona baja del Canal del Dique, en el municipio de Arjona al norte del departamento de Bolívar. Por lo que al Norte limita con el corregimiento de Lomas de Matunilla³, al suroeste con la cabecera del municipio de Arjona; al Este con el Corregimiento de Rocha⁴; al Oeste con el Canal del Dique y al Sur con las instalaciones de la Estación de Bombeo de Dolores perteneciente a la empresa Aguas de Cartagena y la Ciénaga de Juan Gómez. Su casco urbano está ubicado a 400 metros del Canal del Dique y a 38,7 kilómetros de la variante Mamonal – Gambote al Distrito de Cartagena (Fundación Mamonal, 2019).

Además, tiene una población de 1.776 habitantes, de los cuales el 50,84% son del sexo masculino y 46,3% del sexo femenino. El 69,26% de su población se encuentra en el rango entre los 0 y 39 años, el 24,71% se encuentra entre los 40 y 64 años y el 6,03% son adultos mayores. El total de su población está distribuida en 464 hogares, de los cuales el 42,4% de la comunidad es afrodescendiente. Por lo que su idea de territorio está ligada a la permanencia histórica que tuvieron sobre este a partir de los procesos de cimarronaje y arrochelamiento derivados de la colonización y esclavitud impuesta por la corona Española entre 1550 a 1810 (Fundación Mamonal, 2019). (Mogollón Vélez, 2013).

⁴ Municipio de Arjona
³ Municipio de Turbana

Como comunidades afrodescendientes tiene el derecho a la propiedad colectiva⁵, a partir de la conformación del Consejo Comunitario, lo que les permite el reconocimiento de su identidad, prácticas culturales de producción y el fomento de su desarrollo económico. Además, tienen el derecho a un espacio que les permita desarrollar sus formas de vida colectivas en armonía con la naturaleza por lo que sus habitantes viven de la pesca artesanal, la agricultura, la caza y la ganadería a pequeña escala, diferenciándose como comunidades anfibias que se adaptan a la tierra y el agua (Escobar, 2014, p.84,91) (Fundación Mamonal, 2019) (Fals Borda, 1979).

Puerto Badel es un territorio que recuerda y busca seguir construyendo procesos de desarrollo y paz de cara a todas las vicisitudes que tuvieron que afrontar como comunidades étnicas que a través del tiempo han sido comunidades campesinas, agriculturas y pescadoras. Además, han enfrentado contextos de conflicto armado interno y violencia, así como la presencia de grandes empresas que llevaron a la ecorregión un desarrollo mediado por sus intereses. Su comunidad afrodescendiente enfrentó escenarios de violencia a partir de la masacre perpetrada el 21 de mayo de 2001 por el Frente Canal del Dique del Bloque Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2024).

⁵ Ley 70 del 27 de agosto de 1993

En el marco de sus derechos territoriales como comunidades étnicas y sujetos diferenciales en el contexto de procesos de justicia transicional, el Estado colombiano estableció la Ley 1448 de 2011 -ley de víctimas-, donde su voz, como víctimas del conflicto armado interno, adquiere mayor relevancia al vincularse en ejercicios de memoria e incorporarse a nuevos escenarios de reparación integral y justicia restaurativa. Estos procesos buscan garantizar los derechos de las víctimas en cuanto a la verdad, la justicia, la reparación y no repetición. Adicionalmente, al asentarse en inmediaciones al Canal del Dique, su territorio y ambiente adquieren mayor atención como sujeto de derechos y de reparación colectiva (Pérez Rincón et al., 2022) (JEP, 2022).



LA MEMORIA QUE NOS UNE

"Yo me acuerdo cuando era un niño que, en el puerto, en otra época, nadie subía un trasmallo a su casa. Estaba una horqueta y una vara y todo el mundo llegaba, esta es la vara de José Joaquín, esta es la vara Néstor, esta es la vara de Joselin. Ponían dos horquetas y atravesaban una vara y ahí guindaban los trasmallos para que se secan y todo el mundo respetaba".

Participante grupo focal, 8 de marzo de 2025

La construcción de la memoria como herramienta para la preservación de las prácticas ambientales y culturales afectadas por el conflicto armado pueden estudiarse desde la memoria colectiva y la memoria ambiental. Desde la memoria colectiva se abordan los relatos de memoria, los cuales parten de la memoria personal para referirse a los recuerdos y experiencias individuales y que se construyen dentro de un marco social. Por ende, la memoria colectiva parte de los recuerdos compartidos y consolidados en un grupo social, enmarcados en valores y símbolos comunes (Halbwachs, 1968).

Nora Pierre (1984) comparte que el ejercicio de memoria se sitúa a partir de los lugares de memoria, entendidos desde un sentido material (espacios físicos), simbólico (valor dado) y funcional (medios de divulgación). Jelin (2021) añade que la memoria es una construcción social, narrativa, vincula a quien narra, así como el objeto de disputa y los escenarios de lucha enmarcados en unas relaciones de poder. La memoria le da sentido al pasado por medio de las representaciones construidas a partir del conocimiento cultural compartido por generaciones, donde su enlace con el presente se da por medio del acto de rememorar/olvidar.

Con la participación de diversos actores⁶ del corregimiento de Puerto Badel, que dialogaron en torno a la memoria ambiental como un ejercicio para identificar las causas, mecanismos y consecuencias de la relación desigual de los seres humanos con la naturaleza (Toloza Chaparro et al., 2018) se dieron a conocer las interpretaciones que la comunidad tiene del ambiente en el que viven y la afectación que tuvo el conflicto armado sobre ella. Por lo que se realizó un ejercicio de construcción social narrativa y espacios comunitarios dentro de la memoria colectiva para comprender y reconocer los cambios que han moldeado la identidad anfibia de las comunidades enmarcadas en relaciones de poder (Barros Gomes Héctor & Ferreira Silva Rosana, 2022).

Los ejercicios de memoria en territorios como Puerto Badel, pueblo ribereño de la ecorregión del Canal del Dique, son esenciales en el contexto de implementación de medidas cautelares, esclarecimiento de la verdad y de reparación integral propuesto por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP (2022) en el Canal del Dique a partir de las medidas cautelares emitidas a las obras de ingeniería en el Canal del Dique por la JEP con el AUTO AT-161 de 2022, el AUTO SAR AI-068 del 2022 que adopta la medida cautelar restaurativa y el AUTO MPVG - 341 de 2024, en el que se reconoce a la ecorregión como víctima del conflicto armado.

En ese sentido, las afectaciones ambientales ocasionadas por el conflicto armado interno – CAI, en la comunidad de Puerto Badel exigen que se realicen ejercicios de memoria colectiva que permitan conservar las prácticas ambientales y culturales de sus habitantes. Entendiendo que sus comunidades asentadas sobre el Canal del Dique han crecido históricamente de espaldas al desarrollo impulsado por políticas nacionales y departamentales, así como por el accionar del Estado local por lo que su cultura anfibia se ha venido transformando a partir de la oferta laboral traída por las empresas locales⁷, desplazando la pesca y la agricultura como actividad ancestral

⁶ Asociación de Mujeres por el Desarrollo Integral de Puerto Badel - AMUDIC, Asociación de pescadores ambientales ecologistas del bajo Canal del Dique, Junta de Acción Comunal y corregidor.

⁷ Camaronera Océanos SA. Y empresa de servicios públicos Aguas de Cartagena.



EL PROCESO DE RECORDAR JUNTOS

“Me encantaría transmitirle a mi comunidad el saber valorar nuestro corregimiento tanto a los de mi generación, los más jóvenes considero que los más pequeños están perdiendo es amor por la cultura y los derechos a los cuales con solo vivir aquí tienes”. Participante grupo focal, 1 de marzo de 2025



El ejercicio de memoria realizado con las organizaciones y asociaciones vinculadas a la construcción de la memoria ambiental de Puerto Badel es un ejercicio de transmisión de saberes ancestrales a partir del diálogo intergeneracional propuesto, el cual integró la implementación de metodologías participativas a partir del método de investigación: acción participativa (IAP). Este implicó adquirir experiencias locales y generar información participativamente para construir conocimiento que fortalezca el poder de las comunidades locales (Fals Borda, 1979).

Este proceso de construcción partió también, del enfoque socio ambiental e histórico ambiental y realizó el abordaje a partir de un estudio de caso en el corregimiento de Puerto Badel (Arjona). Además, con la técnica de grupo focal, se desarrolló un diálogo con informantes claves, vinculando la participación de 30 miembros de las asociaciones productivas y organizaciones sociales priorizadas. Los espacios participativos abordaron técnicas como: (a) línea de tiempo, (b) cartografía social, (c) relatos de memoria ambiental y (d) cartografía a pie. Las cuales se explican en el siguiente apartado del documento.

Línea de tiempo

Es entendida como una representación gráfica en la que se presentan temporalidades que señalan acontecimientos significativos, lo que permite identificar los cambios dados en torno al pasado a nivel internacional, nacional y local.

Para la construcción de la línea de tiempo, aunque la investigación se concentró entre 1997 a 2010, este ejercicio abordó de manera exploratoria los períodos: 1914 a 1989, como los antecedentes de la configuración socioespacial del corregimiento y el periodo de 1990 a 1995, como la configuración del conflicto armado en el territorio. Por lo que se realizó la revisión de documentos históricos y posteriormente, un ejercicio de construcción con las asociaciones que tuvo como propósito vincular elementos faltantes que representaron eventos en torno a la apropiación territorial.

La línea de tiempo abordó hitos internacionales, nacionales y locales relacionados con el corregimiento de Puerto Badel y la ecorregión del Canal del Dique. Durante el momento de construcción comunitaria, se presentó la línea de tiempo construida con fuentes secundarias y se les pidió a los participantes complementar la información, teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- De los eventos expuestos en la línea ¿identificaron alguno que no conocieran? ¿Cuál?
- De lo que se presentó en la línea ¿Hay algo que se deba cambiar?
- ¿Consideran que falta algún evento importante?
- Señale los años considerados de sequía e inundación

Cartografía social

Es una herramienta que involucra a la comunidad en la representación de su propio territorio a través del uso de mapas, dibujos y fotos; lo que conlleva a la realización de un ejercicio de reconstrucción colectiva de un territorio.

La cartografía social no es mapear un territorio vacío o físico, si no que busca capturar los lugares que están cargados de experiencias, memorias y relaciones. El taller de cartografía social en Puerto Badel tuvo por objetivo espacializar y visibilizar los hitos y afectaciones ambientales ocasionados por el conflicto y la violencia identificados por los participantes. Para el abordaje de la cartografía participativa, se desarrolló un mapeo histórico por década: 1990, 2000 y 2010, abordando tres décadas.

En cada una de estas décadas los participantes identificaron los elementos ambientales y sus afectaciones a partir de tres temáticas:

- a) apropiación social de la naturaleza
- b) presencia actores armados (guerrilla, paramilitares y ejército)
- c) organizaciones sociales de base.

Como base cartográfica se utilizó el mapa del centro poblado de Puerto Badel y el mapa del área de influencia del corregimiento respecto a las ciénagas y el Canal del Dique. El espacio participativo se desarrolló de los siguientes momentos:

- Presentación y apertura del espacio.
- Taller Cartografía Social empleados los enfoques histórico y participativo.



Para dinamizar el diálogo durante el espacio con los participantes, se tuvo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras para cada una de las décadas y temáticas propuestas:

Preguntas orientadoras de apropiación social de la naturaleza, década 1: 1980 a 1990

- ¿Dónde pescaban? ¿Cómo los hacía sentir?
- ¿Qué tipo de pesca ejercían?
- ¿Qué especies pescaban?
- ¿Cuáles eran las rutas de pesca?
- ¿Qué animales (acuáticos – terrestres) había?
- ¿Cuáles eran los niveles de profundidad de las ciénagas/Canal del Dique?
- ¿Qué cultivos producían? ¿En dónde los producían? ¿Cómo los hacía sentir?
- ¿Había actividad ganadera? ¿En qué lugares? ¿Cómo los hacía sentir?



Preguntas orientadoras de apropiación social de la naturaleza, década 2 y 3: 1991 a 2000 / 2001 a 2010

- ¿Dónde pescaban? ¿Qué sentían al pescar?
- ¿Aumentó o disminuyó la pesca?
- ¿Qué especies pescaban ahora?
- ¿Cambió el tipo de pesca que ejercían?
- ¿Dejaron de frecuentar lugares de faena de pesca/recorridos por presencia de la violencia o de personas encontradas en el canal? ¿Cuáles?
- ¿Qué animales dejaron de ver?
- ¿Disminuyó o aumento la agricultura? ¿Qué cultivos dejaron de producir?
- ¿Disminuyó o aumento la ganadería? ¿En qué áreas?
- ¿Aumento o disminuyó la contaminación?, ¿dónde? (terrestres e hídricas)
- ¿Aumentaron o disminuyeron la vegetación en la zona?

Preguntas orientadoras presencia de actores armados (guerrilla, paramilitares y ejército), década 1: 1980 a 1990

- ¿Cómo era Puerto Badel y los ecosistemas antes de la violencia? ¿Cómo se sentían?

Preguntas orientadoras presencia de actores armados (guerrilla, paramilitares y ejército), década 2 y 3: 1991 a 2000 / 2001 a 2010

- ¿Cuándo llegó la violencia al corregimiento? ¿Qué sintieron?
- ¿En qué lugares del corregimiento conocieron que se presentaron acciones violentas?
- ¿El corregimiento tuvo presencia de policía o ejército durante la violencia?
- ¿Se presentaron daños al ambiente por la violencia?
- ¿Se presentaron daños al ambiente por otros motivos diferentes a la violencia? ¿Cuáles?
- ¿Cómo esos daños al ambiente afectaron su vida cotidiana?

Preguntas orientadoras organizaciones sociales de base de los sujetos colectivos, década 1: 1980 a 1990

- ¿Había organizaciones en el corregimiento? ¿Cuáles?
- ¿Por qué decidieron organizarse?
- ¿Qué empresas privadas llegaron al corregimiento? ¿Qué actividad ejercieron?

Preguntas orientadoras organizaciones sociales de base de los sujetos colectivos, década 2 y 3: 1991 a 2000 / 2001 a 2010

- ¿Cuándo se organizó su asociación? (AMUDIC - Asociación de Pescadores ecologistas del bajo Canal del Dique) ¿Por qué se conformaron?
- ¿Qué tipo de actividad realiza su organización? (pesca, agricultura, acuicultura, otra)
- ¿En dónde la realiza? ¿Cuándo la realiza?
- ¿Su actividad de pesca o agricultura se vio afectada por la violencia?
- ¿Su relación con el ambiente y el territorio de Puerto Badel se vio afectado de algún otro modo?
- ¿Hay Concejo Comunitario en el corregimiento/Junta de acción comunal?, ¿dónde se ubica?
- ¿Qué empresas privadas llegaron al corregimiento? ¿Qué actividad ejercieron?

Relatos de memoria

Son las narraciones de una persona protagonista o testigo de los hechos que se han vivido. Estas narraciones parten de la memoria personal de los recuerdos y experiencias individuales y dejan huella en la historia y la memoria colectiva de las comunidades.

El ejercicio de memoria se enfocó a partir de dos componentes: ambiental y biocultural. El primero, entendido como los ejercicios que permitieron identificar las causas, mecanismos y consecuencias de la relación desigual con la naturaleza (Toloza Chaparro et al., 2018) y el segundo, como la capacidad de recordar a mediano y largo plazo todas las prácticas concebidas por la experiencia adquirida a través del tiempo, la cual se pudo dar de forma individual o colectiva al interactuar con la naturaleza (Toledo & Barrera-Bassols, 2008).

El taller de memoria ambiental tuvo por objetivo fue identificar los elementos del ambiente o bienes de uso común afectados por la violencia y consolidar, a partir de ellos, relatos de memoria que reflejarán el componente biocultural. Sus participantes compartieron a partir de los relatos personales y colectivos, como vivieron la violencia, y cómo la naturaleza se convirtió en un escenario estratégico para el control paramilitar. Durante el espacio se realizaron los siguientes ejercicios metodológicos:

- **Validación de bienes de uso común afectados:** permitió reconocer los elementos naturales, sociales y culturales dañados por el conflicto.

- **Creación de dispositivos artísticos de memoria ambiental:** proceso simbólico que tradujo los relatos en expresiones gráficas, integrando memoria, identidad y el territorio.

Para el abordaje de los relatos de memoria ambiental, el taller desarrolló cuatro momentos metodológicos, así:

- Dinámica rompe hielo como ejercicio de apertura para la activación de los participantes en el espacio.
- Contextualización del encuentro para la recordación de los momentos previos realizados y ejercicios siguientes.
- Ejercicio de validación de los elementos ambientales afectados para determinar que bienes comunes fueron dañados por la violencia.
- Construcción de dispositivos de memoria como ejercicio de memoria colectiva en torno al ambiente.

Cartografía a pie

Es una metodología de investigación participativa y territorial que consiste en recorrer el territorio junto con sus habitantes, registrando y reflexionando colectivamente sobre los lugares, memorias, prácticas, cambios ambientales y experiencias vividas.

La cartografía a pie fue el ejercicio final que permitió pasar de la línea de tiempo y las cartografías sociales elaboradas a recorrer el territorio para reconocer los lugares y los relatos asociados a las memorias preservadas. El taller buscó propiciar un espacio de recorrido y diálogo por los lugares de memoria identificados en Puerto Badel y los cuerpos de agua aledaños, con el fin de profundizar en el conocimiento sobre las afectaciones ambientales derivadas del conflicto armado interno durante el periodo de 1997 a 2010.

Es por eso que se realizaron los siguientes momentos para el desarrollo de la cartografía a pie:

- Presentación de los participantes y objetivo del espacio
- Recorridos de lugares de memoria en el territorio (casco urbano)
- Recorrido de lugares de memoria en el territorio acuático (ciénagas y Canal del Dique)

Para el primer recorrido sobre los lugares de memoria se concertó previamente con las asociaciones y líderes participantes los lugares a recorrer en las ciénagas y el Canal del Dique. El recorrido propuesto fue: (a) Puerto principal, allí se realizó el embarque en una lancha y se realizó el recorrido río arriba. Iniciando por los lugares de memoria más cercano que fueron: (a) Puerto niño (b) Puerto hormiga (exclusas), (c) Caño entrada hacia la Ciénaga de Corcovada (d) Puerto Cure (e) Caño hacia la entrada de la Ciénaga de Palotal y (f) Loma del muerto.

Para el segundo recorrido, los lugares de memoria concertados para el recorrido en el casco urbano fueron: (a) Colegio, (b) Puertos secundarios, (c) Yacimientos arqueológicos de Puerto Hormiga, (d) Cancha de sófbol, (e) Plaza y parque, (f) Iglesia y (g) Cementerio. En cada uno de los lugares de memoria se hicieron paradas para dialogar a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué significa para ustedes...[lugar]? ¿Qué recuerdos tienen ustedes del ...[lugar]? ¿Qué representa ese lugar para la comunidad?



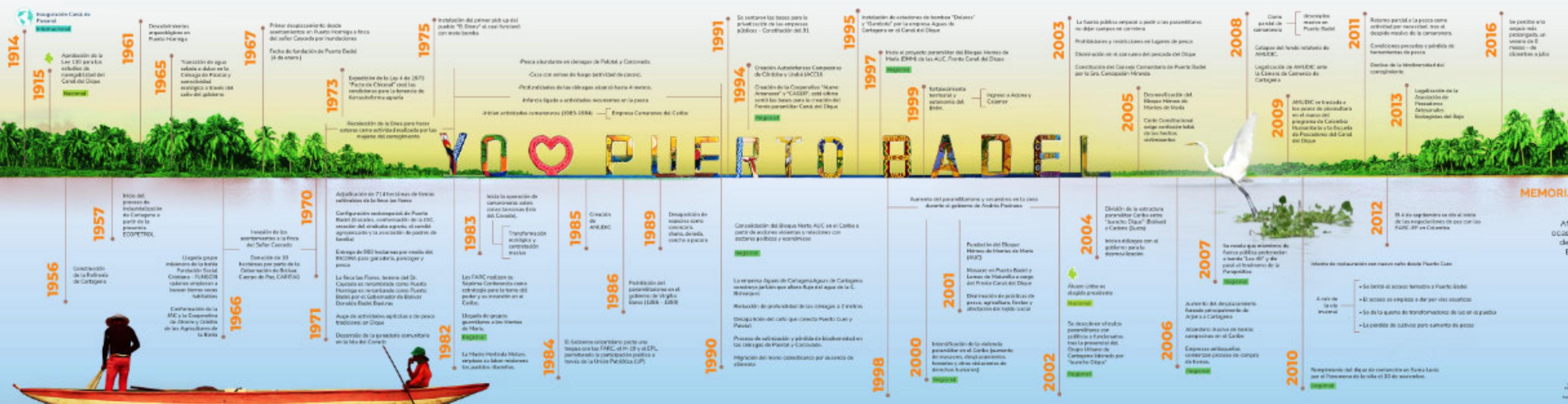
LO QUE RECORDAMOS NO MANTIENE UNIDOS

A partir de las metodologías del “proceso de recordar juntos” como apartado metodológico de la presente cartilla, se presentan los resultados principales que consolidan las percepciones e interpretaciones de los participantes en torno a la afectación ambiental ocasionada por la violencia del conflicto armado en el territorio entre 1997 a 2010. Es de anotar, que en esta cartilla se presentarán los resultados más relevantes y en el documento tesis se podrá acceder a los resultados completos para su lectura y comprensión una vez sean publicados en el repositorio institucional de la Universidad Industrial de Santander – UIS⁸.

⁸ <https://noesis.uis.edu.co/>

Línea de tiempo

El taller de línea de tiempo se realizó el 12 de abril con las asociaciones participantes y permitió conocer cómo se dio la configuración socioespacial del corregimiento, así como la configuración de los actores armados en la ecorregión. Por lo que a continuación, se presentan los hitos locales, regionales, nacionales e internacionales identificados a partir del espacio comunitario de construcción y los documentos consultados como fuentes primarias y secundarias de información.



Cartografía social

En cuanto al taller de cartografía social, este espacio se realizó el 8 de marzo y permitió la espacialización y visibilización de los hitos y afectaciones ambientales ocasionados por la violencia del conflicto armado interno identificadas por los participantes en el mapa del centro poblado de Puerto Badel y el mapa del área de influencia del corregimiento respecto a las ciénagas y el Canal del Dique. Los principales resultados del ejercicio de cartografía social abordado en cada una de las temáticas de los grupos focales realizados fueron los siguientes:

“Yo lo digo por una frase que me decía mi hermana que se fue... ella siempre me decía: el Dique llora, en el Dique se llora porque en el Dique todo lo que paso, fue muy triste, ella decía, al medio día y a la media noche, a las 12 llora el Dique”.
Participante grupo focal, 8 de marzo de 2025



a) Apropiación social de la naturaleza

La cartografía social permitió comprender la estrecha relación de la comunidad de Puerto Badel con su ambiente natural, constituido históricamente a partir de prácticas como la pesca, la agricultura y la caza. Estas actividades no solo sostenían su economía, sino que definían una cultura anfibia y colectiva, articulada a valores de solidaridad y reciprocidad con la naturaleza. El ejercicio de sus prácticas en torno al ambiente delimitó los lugares de interacción diaria con la naturaleza, lo que reforzó el desarrollo de los escenarios comunitarios, de memoria personal y colectiva.

Los mapas elaborados por los participantes muestran cómo esta relación se vio afectada progresivamente por intervenciones humanas y la configuración del proyecto paramilitar en el Canal del Dique. Inicialmente, durante las décadas de 1980 y 1990, señalaron que la pesca y la agricultura eran abundantes y diversas, gracias a la riqueza hídrica y la conexión entre ciénagas, caños y el Canal del Dique. Sin embargo, a partir de los años 90, la producción comenzó a disminuir debido a tres factores principales:

- **Explotación camaronera:** La llegada de empresas camaroneras a la Isla del Covado y la privatización de estas zonas comunales provocó la salinización de aguas dulces, desplazamiento de animales y pérdida de terrenos agrícolas, afectando gravemente la pesca y la agricultura, así como a las familias que dependían de estos ecosistemas.
- **Represamiento de agua:** La construcción de un jarillón para el encerramiento de la ciénaga de Bohórquez para poner en funcionamiento la planta de abastecimiento de agua de Cartagena alteró el flujo natural de las ciénagas, secando zonas agrícolas y reduciendo la profundidad de los cuerpos de agua, lo que causó disminución en la reproducción de peces, sequías, pérdida de cultivos y transformación de los ciclos productivos.
- **Violencia paramilitar:** a partir de la incursión paramilitar en el 2001, se produjo una afectación ambiental profunda. El río, las ciénagas y los caños, antes vistos como espacios de vida, trabajo y encuentro se convirtieron en escenarios de miedo y muerte. La regulación en el horario de pesca, la

vigilancia armada y las amenazas para montear por las zonas aledañas al corregimiento, restringieron el acceso a los cuerpos de agua, interrumpiendo la pesca y la cacería.

Adicionalmente, la deposición de víctimas de homicidios selectivos sobre el Canal del Dique, como estrategia para desaparecer a los “indeseables” aumentó el temor de las comunidades por transitar sobre estas aguas, así como limitó el consumo del pescado en el corregimiento. En consecuencia, la afectación ambiental no solo fue ecológica, sino también cultural: se rompió el vínculo entre comunidad y naturaleza, y con ello la continuidad de saberes tradicionales.



b) Presencia de actores armados

“Muchas veces aquí toco... sacar brazo, pierna, porque las personas eran mutiladas y tiradas en el Canal del Dique. No, aquí está una pierna... entonces la amarraban en el Johnson y la llevaban por todo el Canal del Dique. El Canal del Dique se prestó para que ellos masacraran, hicieran y desaparecieran, a quien quisieron desaparecer”.

Participante grupo focal, 8 de marzo del 2025

Los ejercicios cartográficos reconstruyeron los años más duros del conflicto armado en el Canal del Dique, marcados por la presencia del Frente Canal del Dique del Bloque Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC. La violencia paramilitar no solo tuvo como fin el dominio territorial, sino también el control social. A través del miedo, el silenciamiento y la imposición de normas de comportamiento, los grupos armados regularon la vida cotidiana y sembrando terror psicológico sobre las comunidades.

Los mapas muestran cómo la comunidad fue quedando cercada, inicialmente por el abandono institucional y, en segundo lugar, por la violencia a raíz de la presencia del grupo paramilitar y empresas privadas que consolidaron el control económico sobre el territorio. Asimismo, los relatos señalan la presunta relación entre actores armados, empresarios y algunos sectores institucionales, que permitió la expansión del modelo extractivo y la compra forzada de tierras.

La violencia, por tanto, se configuró no sólo como una estrategia de guerra, sino como una herramienta para reordenar el territorio de acuerdo con intereses políticos y económicos. Entre los principales resultados encontramos:

- **Contaminación y daño al Canal del Dique:** El canal se convirtió en escenario de ejecuciones y deposición de cadáveres, lo que generó contaminación y afectó el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos. Los pescadores y trabajadores que transitaban por el Dique reportaron avistamientos frecuentes de cuerpos en descomposición, lo que transformó el canal de fuente de vida y sustento en un espacio de muerte y miedo.
- **Interrupción de prácticas tradicionales:** El miedo y las restricciones impuestas por los grupos armados limitaron la movilidad de la comunidad, afectando actividades como la pesca, la agricultura como formas de apropiación social. Las fiestas y encuentros comunitarios disminuyeron, y la interacción con el ambiente se vio restringido.
- **Transformación de espacios comunitarios:** Lugares como el puerto, la plaza, la cancha de sófbol y las ciénagas, que antes eran espacios de vida y apropiación social de la naturaleza, se convirtieron en escenarios de violencia, lo que modificó la percepción y el uso de estos espacios por parte de la comunidad.
- **Pérdida biocultural:** La violencia y el uso de los cuerpos de agua como “botaderos” de cadáveres generaron una pérdida de la memoria colectiva y de las prácticas culturales asociadas al ambiente, afectando la identidad y el bienestar de la comunidad.

Organizaciones sociales de base

“Eso es duro, uno sentía la presión, que en ese tiempo entonces estaba el cambio de la cooperativa. Eso ayudaba a que uno se “paniqueara”. Uno dormía en ese campamento, eso en la noche era solo, ellos podían en cualquier momento llegar allá y cogerlo a uno y ¡tenga! - Usted es el que está poniendo problemas aquí en esta empresa. Ellos podían llegar en cualquier momento y uno no sabía sin con permiso de la empresa, pero como ellos eran los que mandaban”.

Participante grupo focal, 8 de marzo de 2025

Finalmente, el ejercicio de cartografía social permitió identificar el rol de la sociedad civil organizada del corregimiento en sus inicios. A partir de la evolución de las organizaciones sociales y la dinámica comunitaria en Puerto Badel durante los períodos de estudio, se destacan varias formas de organización social: (a) la Junta de Acción Comunal (JAC), (b) la Asociación de Mujeres por el Desarrollo Integral de Puerto Badel (AMUDIC), y la (c) Asociación de Pescadores Ecologistas del Bajo Canal del Dique y el, (d) Consejo Comunitario. Estas organizaciones surgieron para gestionar recursos como el agua, apoyar actividades productivas y fortalecer la comunidad.

Sin embargo, con la llegada de empresas público-privadas, se transformó la economía local, desplazando las prácticas tradicionales como la pesca y la agricultura, por la lógica organizativa de empleados bajo figuras de cooperativas de trabajo asociado – CTA, perdiendo autonomía y derechos laborales. Esta vinculación tuvo el propósito de contratar mano obra del corregimiento para las adecuaciones necesarias en torno al proyecto camarero liderado por la empresa Océanos S.A. y la empresa de abastecimiento Aguas de Cartagena.

Con la llegada del grupo paramilitar y la presunta alianza con estas empresas, la presión social y el miedo que se vivió fue mayor. La violencia armada alteró profundamente las prácticas comunitarias, incluyendo los ritos fúnebres, restringiendo la expresión de duelo y de ceremonias tradicionales como la ceremonia de levantamiento del paño. Lo que afectó el tejido social y la transformación de los espacios comunitarios, donde ya no era posible llorar, ni hablar por el temor a no ser entendidos o por la necesidad de cuidar a otros (Jelin, 1998).



Relatos de memoria ambiental

El taller de relatos de memoria ambiental se realizó el 12 de julio, donde sus participantes tuvieron la oportunidad de identificar que bienes de uso común o elementos ambientales de su territorio afectados por la violencia paramilitar y actores públicos-privados presentes. Los bienes de uso común afectados por actores armados fueron señalados con el color dorado, mientras que los afectados por actores públicos-privados fueron resaltados en color naranja.

Aquellos elementos que no se muestran resaltados en ningún color, responde a que los participantes no reconocieron ninguna afectación ambiental en ellos derivada de los actores en cuestión.

Ante ello, los resultados de este ejercicio fueron:

Tabla N° 1. Validación de bienes comunes afectados

Factor ambiental	Naturaleza	Bien Común afectado por actor armado	Bien Común afectado por actor público-privado
Factores bióticos (biológicos)	Fauna acuática	Peces	Peces
		Reptiles	Reptiles
		Aves	Aves
		Mamíferos	Mamíferos
	Fauna terrestre y silvestre	Especies maderables (flora arbórea)	Especies maderables (flora arbórea)
		Flora silvestre	Flora silvestre
		Cultivos (flora cultivada)	Cultivos (flora cultivada)
	Vegetal		

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Factor ambiental	Naturaleza	Bien Común afectado por actor armado	Bien Común afectado por actor público-privado
Factores abióticos	Ecosistema acuático de agua dulce	Ciénagas	Ciénagas
		Caños	Caños
	Ecosistema acuático de agua dulce integrada a estuario	Río	Río
	Ecosistemas terrestres	Terrenos agrícolas	Terrenos agrícolas
Factores socioculturales	Configuración socioespacial	Caño Salado	Caño Salado
		La Isla del Covado	La Isla del Covado
		Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo
		Puerto Hormiga	Puerto Hormiga
Prácticas socioculturales	Cultivos (flora cultivada)	Cultivos (flora cultivada)	Cultivos (flora cultivada)
	Actividades comunitarias	Actividades comunitarias	Actividades comunitarias

Fuente: Elaboración propia, 2025.

⁹ Los participantes señalaron este bien común como afectado a partir de un solo evento no recurrente, el cual se desarrollará en la sección de creación de dispositivos artísticos de memoria al ser abordados por los participantes como un lugar de memoria.

Las interpretaciones dadas por parte de los participantes frente a la afectación ambiental ocasionada por la violencia paramilitar en el corregimiento de Puerto Badel permitieron categorizar las afectaciones en torno a los factores bióticos, abióticos y socioculturales. Los resultados fueron los siguientes:

Factores bióticos.

“Te voy a decir algo, de pronto ambientalmente era bueno, fue bueno porque tenemos que decir la realidad, yo me paro desde la realidad. En el momento que estaban los paramilitares, la actividad la prohibieron. La cacería la prohibieron: No queremos que cacen iguana, ni hicotea, ni nada, al que encontramos allá le hacemos lo mismo que le hicieron a la iguana”.

Participante grupo focal, 12 julio del 2025

Los factores bióticos son aquellos que abordan las relaciones entre los seres vivos y también condicionan las posibilidades de vida de una determinada planta o animal, por lo que se incluyen animales, plantas y microorganismos (FAO, 1996). En razón a ello, y derivado de los relatos de los participantes se evidenció cómo la violencia alteró la relación entre la comunidad y la fauna local. Aunque los ecosistemas no fueron destruidos directamente, sí se modificaron las prácticas culturales que aseguraban su sostenibilidad.

Los siguientes bienes comunes se consideraron como afectados por la violencia paramilitar presente.

- **Fauna acuática:** el miedo a consumir pescado se generalizó al saber que los cuerpos de las víctimas eran arrojados al Canal del Dique. Las especies como

Balbuceo, Coroncero y Manteco fueron señaladas por alimentarse de los cadáveres, generando repulsión y ruptura simbólica con la pesca.

- **Fauna terrestre y silvestre:** los paramilitares prohibieron la caza de iguanas e hicoteas, controlando la movilidad campesina y restringiendo la vida cotidiana. Aunque esta restricción favoreció temporalmente la regeneración de especies, significó la pérdida de prácticas culturales ligadas al monte.
- **Mamíferos domésticos:** los animales sueltos¹⁰ principalmente los cerdos eran ejecutados por los paramilitares como muestra de control social. Este hecho afectó el ecosistema urbano y el tejido comunitario, pues los animales representaban sustento y convivencia.
- **Flora silvestre:** el guásimo, usado tradicionalmente como tratamiento natural para el cabello afro, dejó de emplearse tras amenazas a quienes lucían el cabello largo. El árbol de algarrobo, por su parte, quedó asociado al horror al ser el escenario de ejecuciones y masacres.

Factores abióticos.

Aquí era donde traían a la gente y la sacrificaban. Los picaban, le quitaban la cabeza, los brazos, las piernas y botaban el mero tronquito de aquí para abajo. Los picaban con motosierra. Los metían en costales. Los tiraban al Dique. Nosotros estábamos muy sumergidos en esos desastres que estaba haciendo esa gente. Y no podía uno decir nada. La cárcel de ellos era el Dique. Así que, al que montaban en la camioneta ya sabía que venía para el Dique.

Participante grupo focal, 12 de julio del 2025

Los factores abióticos son comprendidos como factores físicos donde figuran elementos del clima, la composición del suelo y del agua, la altitud, la latitud y la existencia de protección y sitios de cría; como en estos factores no intervienen los seres vivos (FAO, 1996). Los elementos del entorno físico (caños, ciénagas, suelos y el propio Canal del Dique) identificados en los relatos de los participantes como afectados por la presencia de la violencia paramilitar abordaron las siguientes características:

- **Ciénagas (Palatal, Corcovado y Honda):** usadas como caletas o trojas para almacenar droga y armas, restringiendo la pesca y el tránsito de los pescadores.
- **Caños (especialmente La Zanja):** empleados como rutas de narcotráfico y desecho de cuerpos, interrumpiendo la conectividad hídrica y el uso ancestral del agua como vía de vida.
- **Canal del Dique:** convertido en “cementerio acuático” y cárcel utilizada por el frente paramilitar para impartir justicia ante las personas consideradas “indeseables”. Lo que afectó indirectamente las prácticas agrícolas y pesqueras. Aunque el ecosistema se mantuvo, el miedo impidió su uso tradicional.
- **Terrenos agrícolas (Loma Fresca e Isla del Covado):** el control armado, la privatización asociada a las camaronesas y la compra forzada limitó la agricultura y el acceso a la tierra, profundizando la desigualdad y la pérdida de su soberanía alimentaria.

¹⁰ Referenciaron a los burros y perros también, sin embargo, no se mencionó ningún caso de maltrato animal respecto a estos.



Factores socioculturales.

“Anteriormente los hombres cortaban la concha de guásimo que tenía una baba, se comían la fruta y le extraían la baba. La gente usaba eso como gel. El guásimo era una forma de mejorar la apariencia. Un día, los señores llegaron en camioneta, cogieron a un señor del pueblo y lo motilaron, porque ellos no permitían nadie así con pelo largo”.

Participante grupo focal, 12 de julio del 2025

Los factores socioculturales son las estructuras sociales y las interacciones humanas que moldean el comportamiento, las creencias, los valores y las actitudes de las personas en determinada comunidad. La presencia de la violencia en el marco del conflicto armado interno en el corregimiento de Puerto Badel alteró las formas de organización social, las tradicionales culturales, los rituales y la vida comunitaria. Los relatos de memoria precisan los factores socioculturales que fueron afectados:

Práctica en la siembra de cultivos: las siembras de Arroz, Coco, Enea y Rosas se perdieron por el miedo a acercarse a la ribera del Canal del Dique y zona para montear donde también se cultivaba, reduciendo la seguridad alimentaria de las comunidades.

Actividades comunitarias: se limitaron a realizar fiestas patronales o comunitarias, campeonatos de sófbol y ritos fúnebres por el miedo de la presencia paramilitar en estos espacios. En el caso de los entierros, las familias eran obligadas a no llorar, ni enterrar a sus muertos de forma digna, lo que transformó las expresiones de duelo y memoria.

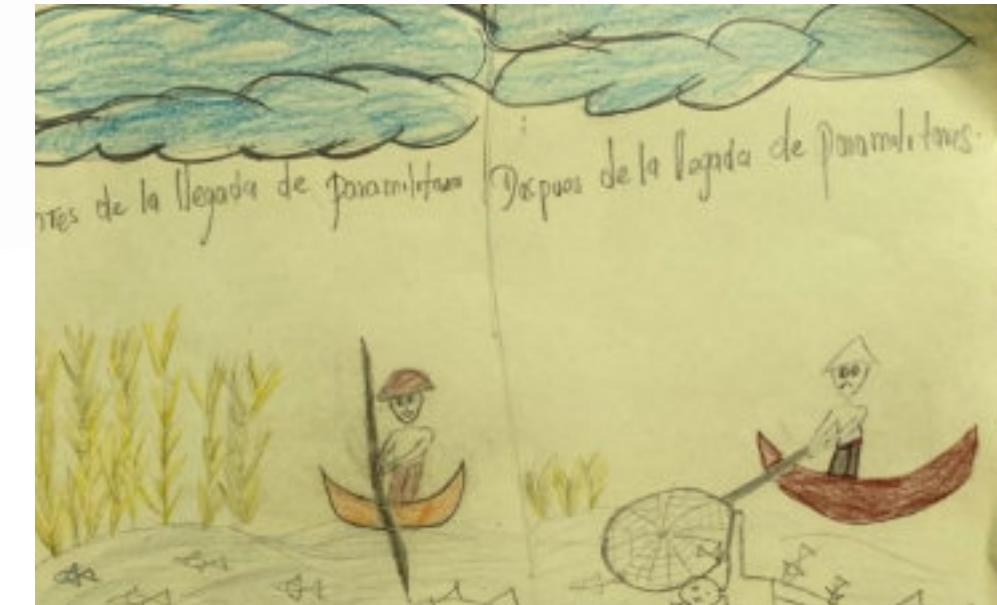
Configuración socioespacial: lugares como la cancha de sófbol, la plaza, la vía principal del corregimiento alterna al colegio, el puerto principal y el sector de las cruces se convirtieron en escenarios de control, asesinatos y silencios impuestos. La masacre del 21 de mayo de 2001 marcó el punto más alto de ruptura en la vida cotidiana y el tejido social del corregimiento.

A través de la oralidad, la categorización de los bienes de uso común y la creación de **dispositivos artísticos de memoria**, los participantes resignificaron su relación con la naturaleza y los espacios donde ocurrieron los hechos violentos. Por lo cual, de cada factor biótico, abiótico y sociocultural abordado, se priorizó un dispositivo de memoria representativo de las interpretaciones de los participantes. Estos fueron:

Factor biótico

Título de dispositivo creativo de memoria: Tradiciones perdidas en el Dique.

Descripción del autor(a): El conflicto armado fue uno de los principales factores que afectaron las tradiciones de nuestra comunidad, las actividades como la pesca y la siembra de cultivos disminuyeron debido a que, en el Dique, donde estas se practicaban, los paramilitares empezaron a hacer presencia. Se encontraron muchos cuerpos en el Dique y todos esos factores influyeron para que el temor, el miedo se apoderará de nosotros y nuestras costumbres.



Factores abióticos

Título de dispositivo creativo de memoria: Horror en el Dique.

Descripción del autor(a): Una mujer valiente empaló y desmembró a una mujer.



Factores socioculturales

Título de dispositivo creativo de memoria: Se murió mi alegría.

Descripción del autor(a): La iglesia, por los algarrobas siguieron sembrando terror e impacto psicológico.



Cartografía a pie

El taller de cartografía pie, realizado el 23 de agosto, permitió realizar un recorrido por los lugares de memoria identificados por los participantes a lo largo de los espacios participativos previos. Este ejercicio permitió revivir la historia en cada uno de los lugares visitados, lo que permitió integrar los lugares de memoria con los relatos orales compartidos asignándole un significado y comprensión colectiva en torno a las afectaciones ocasionadas por la violencia paramilitar en el corregimiento durante el periodo de 1997 a 2010. Los resultados de este espacio se muestran a continuación.

Colocar mapa de recorridos realizados (lugares terrestres y acuáticos) – CAMILO CARTOGRAFO

APRENDIZAJES COLECTIVOS

El proceso de construcción de la memoria ambiental de Puerto Badel permitió reconocer que recordar juntos no solo es un acto de evocación, sino una forma de reconstruir la cultura anfibia y los vínculos con el ambiente que el conflicto armado interrumpió a partir de los relatos compartidos. Las comunidades participantes: pescadores, mujeres, jóvenes y líderes locales, reafirmaron que su relación con el agua, la tierra y la vida colectiva no se limita al pasado, sino que constituye una estrategia de resistencia y continuidad cultural para las generaciones venideras.

Uno de los aprendizajes más significativos fue entender el ambiente como un espacio vivo de memoria: las ciénagas, los caños, los terrenos agrícolas y de caza dejaron de ser vistos únicamente como recursos naturales para asumirse como escenarios de historia, dolor y esperanza. Los ejercicios de línea de tiempo, cartografía social, relatos de memoria ambiental y recorridos territoriales con la cartografía a pie, reforzaron la capacidad de las comunidades para nombrar sus riquezas ambientales en un ejercicio de escucha y narración de las experiencias vividas.



Con el diálogo intergeneracional, los jóvenes comprendieron el valor que tienen los sabedores con relación a las rutas de pesca, los ciclos del agua y los cultivos de agricultura; mientras los adultos mayores encontraron en la palabra colectiva un espacio para sanar y reconocer que su historia sigue siendo parte de la memoria colectiva del territorio. Este proceso permitió revalorar las prácticas culturales como formas de cuidado del territorio y reconocer que la reparación también implica sanar los vínculos con la naturaleza.

Finalmente, este proceso reafirmó que la memoria ambiental y biocultural no se limita a narrar los daños, sino que impulsa acciones de futuro: la recuperación de las ciénagas, el fortalecimiento de la organización comunitaria, la enseñanza de la historia local en sus instituciones educativas y la preservación de los lugares de memoria identificados. En Puerto Badel, el rememorar se convirtió en una práctica de justicia social y ambiental por la dignidad colectiva de las víctimas de la violencia en el corregimiento.

Recomendaciones para seguir recordando

Para los actores que se integran a estos procesos de memoria colectiva y reparación de las comunidades víctimas en el marco de la violencia del conflicto armado interno – CAI, se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

Para las comunidades, asociaciones y organizaciones de Puerto Badel

- Continuar los ejercicios de memoria ambiental y biocultural como espacios pedagógicos y de encuentro intergeneracional, integrando a los jóvenes en la apropiación de la historia local y en la recuperación de prácticas culturales ligadas al agua, la pesca y la agricultura.
- Transmitir el conocimiento generado en torno a los lugares de memoria identificados, como la cancha de sófbol, Puerto Hormiga, la Ciénaga de Corcovada, la Ciénaga de Palotal, la Loma del Muerto, entre otros, como sitios para la reflexión, el duelo y de educación ambiental.
- Fortalecer la unión y la articulación entre las asociaciones comunitarias como AMUDIC, Asociación de Pescadores, Junta de Acción Comunal y el Consejo Comunitario de Puerto Badel, con el fin de mantener viva la narrativa territorial y promover proyectos productivos sostenibles basados en el conocimiento ancestral.
- Replicar escenarios de construcción colectiva de la memoria ambiental, incorporando los ejercicios de construcción de dispositivos artísticos de

memoria en espacios públicos y escolares como herramientas para enseñar a las nuevas generaciones el valor de la vida y el territorio.

Para las entidades público y privadas garantes de los derechos de las comunidades

- Apoyar la continuidad de los procesos comunitarios de memoria, garantizando espacios de difusión, capacitación y financiación para mantener la difusión de saberes y la conservación de archivos orales, fotográficos y cartográficos.
- Acompañar técnicamente la recuperación ecológica de las ciénagas y caños, articulando los ejercicios de memoria ambiental con los planes de restauración y adaptación climática del territorio.
- Incluir la memoria ambiental en las políticas públicas locales y regionales, especialmente en los Planes de Desarrollo Territorial, Planes de Ordenamiento Ambiental y de Reparación Colectiva.
- Fomentar la educación para la memoria mediante la inclusión de contenidos sobre el conflicto armado, la cultura anfibia y la historia de Puerto Badel en los currículos escolares, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad territorial.
- Promover la investigación participativa entre universidades, instituciones y comunidades locales, para continuar documentando las afectaciones ambientales de la violencia del conflicto armado interno y promover procesos de resiliencia socioambiental.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Díaz, M. (2006). El Canal del Dique y su subregión: Una Economía Basada en la Riqueza hídrica. (pp. 1–87). Recuperado de: <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/3178>

Barros Gomes Héctor, & Ferreira Silva Rosana. (2022). El uso de la memoria ambiental en la práctica de formación en educación ambiental crítica con docentes en el sureste de Brasil. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/biografia/article/view/18266/11756>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2024). ¡El Dique vive en sus comunidades! Memorias que resisten al silencio y al olvido. Las dinámicas del conflicto y riesgo humanitario en el Canal del Dique. Recuperado de: <https://centredememoriahistorica.gov.co/el-dique-vive-en-sus-comunidades/>

Daza Hernández, G. (2007). Misionera. Esperanza de los desvalidos. Madre Herlinda Moisés.

Escobar, E. (2014). Sentipensar con la tierra. Recuperado de: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Fals Borda. (1979). Historia doble de la Costa 1: Mompox y Loba. Recuperado de: <https://sentipensante.red/wp-content/uploads/2018/09/207547972.pdf>

Fundación Mamonal. (2019). Diagnóstico Socioeconómico de Puerto Badel (Arjona).

Fundación por la Educación Multidimensional, Arquitectura sin fronteras, SELAVIP FOUNDATION, African and Asian Social Housing Service, & Ayuntamiento de Coslada. (2018). Puerto Badel: Plan de Etnodesarrollo.

Halbwachs, M. (1968). La Memoria Colectiva. Recuperado de: <https://ia601509.us.archive.org/17/items/MemoriaColectivaHalbwachs./Memoria%20Colectiva-Halbwachs.-.pdf>

Jelin, E. (1998). Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión. Recuperado de: https://www.centroprodh.org.mx/impunidadayer_yhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf

Jelin, E. (2021). Exclusión, memorias y luchas políticas. Recuperado de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912040237/7jelin.pdf>

Jurisdicción Especial para la Paz. (2022). El ambiente como víctima silenciosa. Un diagnóstico de las afectaciones en el posacuerdo de paz (2017 - 2022). Recuperado de: <https://www.jep.gov.co/JEP/documents1/El%20ambiente%20como%20v%C3%ADctima%20silenciosa.pdf>

Mogollón Vélez, J. V. (2013). El Canal del Dique. Historia de un desastre ambiental. Recuperado de: <https://www.canaldeldique.com/>

Molano Jimeno, A. (2022). Ciénagas, camarones y paramilitares en el Canal del Dique. Recuperado de: <https://consejoderedaccion.org/publicacion/%20tierras-la-raiz-del-conflicto-pistas-para-cubrir-el-despojo-y-los-conflictos-%20territoriales-en-colombia/>

Niño Murcia, C. (1955). Dónde estaban los indios. Recuperado de: https://carlosnиномурция.com/wp-content/uploads/2019/01/tal_inv_indios.pdf

Nora Pierre. (1984). Les lieux de mémoire. https://www.academia.edu/36328845/PIERRE_NORA_Les_lieux_de_m%C3%A9moire

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO. (1996). ECOLOGIA Y ENSEÑANZA RURAL Nociones ambientales básicas para profesores rurales y extensionistas. Recuperado de: <https://www.fao.org/4/w1309s/w1309s00.htm>

Pérez Rincón, M., Peralta Ardila, M. del P., Vélez-Torres, I., & Méndez, F. (2022). Conflicto armado interno y ambiente en Colombia: análisis desde los conflictos ecológicos, 1960-2016. Recuperado de: <https://journals.librarypublishing.arizona.edu/jpe/article/id/2901/>

Reichel-Dolmatoff, G. (1961). Dolmatoff-Canal del Dique. Recuperado de: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-72_%28VE%29.pdf

Toledo, V., & Barrera-Bassols, N. (2008). La Memoria Biocultural. Recuperado de: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/17958>

Toloza Chaparro, J., Echeverri Sierra, A., Jiménez Gómez, A. F., Rojas Becerra, Á. D., Castelblanco Montañez, A., Caro Galvis, C., Ortíz, C., Urrea Camargo, D., Grajales, E., Moreno, J., & Singelnstein, F. (2018). Memoria Ambiental y reconciliación. <https://co.boell.org/es/2019/01/31/memoria-ambiental-y-reconciliacion>

Asociaciones Participantes



Asociación de Pescadores Artesanales
Ecologistas del Bajo Canal del Dique

Aliado Nacional



ICANH